

EXPTE. N° P-12077/23/17AP

“Fc. p/ Av. Paradero”

Mendoza, 10 de abril de 2.025.-

A:

Mgter. Mercedes Rus

MINISTERIO DE SEGURIDAD y JUSTICIA

S _____ // _____ D

De conformidad con lo ordenado en estos autos N° P - 12077/23, caratulados “Fc. p/ Av. Paradero de Nataniel Ricardo Guzman”, tramitados ante esta Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Fiscalía de Instrucción N° 17 a cargo del Dr. Gustavo Pirrello, Secretaría Vespertina a cargo de la Dra. Estefanía Meli Marzo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de SOLICITARLE informe si se ha actualizado el monto de la recompensa ofrecida en relación al paradero de NATANIEL RICARDO GUZMAN.

Asimismo, en caso de la misma no haya sido modificada en su monto, se solicita instrumentar el aumento de la misma, quedando a su elevado criterio determinar y modificar el monto a ofrecer y las formalidades a seguir.

Finalmente, solicito tenga a bien REITERAR y REFORZAR la difusión en medios masivos de comunicación, a efectos de garantizar la máxima difusión posible.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.-



Dr. Gustavo Pirrello
Fiscal
Unidad Fiscal de Homicidios
y Violencia Institucional